

GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Instituto para las Mujeres
Guanajuatenses



MONOGRAFÍA
**IGUALDAD DE
GÉNERO**

SALAMANCA

Contenido

1 Contexto general.....	4
2 Vida Familiar	4
3 Acceso de las niñas y mujeres a la educación.....	6
4 Procesos educativos.....	6
5 Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva.....	7
6 Características económicas.....	7
7 Participación política.....	9
8 Violencia contra las mujeres.....	10

Presentación

El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses tiene el agrado de poner a disposición de las instancias municipales de atención a las mujeres en el estado las presentes monografías en materia de igualdad de género.

El propósito fundamental es proporcionar información básica y de relevancia que contribuya en los diversos procesos de planeación, programación y presupuestación, así como como en la toma de decisiones desde una perspectiva de género.

El contenido de los diagnósticos incluye datos oficiales estadísticos sobre población, vida familiar, acceso a la educación, acceso a la salud sexual y reproductiva, características económicas, participación política y violencia en contra de las mujeres; indicadores que resultan esenciales considerar en su análisis e interpretación en cada municipio del estado de Guanajuato, en virtud de su atención en el marco de la política de igualdad libre de violencia y discriminación.

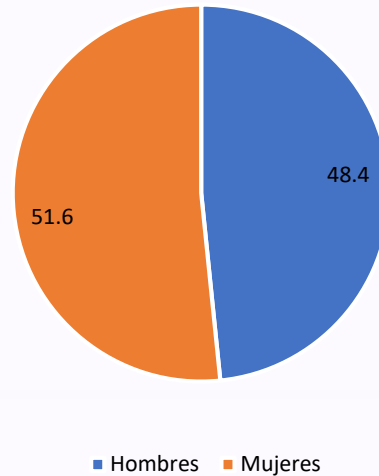
1. Contexto general

El municipio de Salamanca, según el Censo de Población y Vivienda 2020, cuenta con una población total de 273 mil 417 habitantes, de los cuales 141 mil 139 son mujeres y 132 mil 278 son hombres, representando el 51.6 por ciento y el 48.4 por ciento, respectivamente.

La población cuenta con una edad mediana de 31 años; en el caso de las mujeres se cuenta con una edad de 32 años, mientras que los hombres cuentan con una edad mediana de 30 años. Por lo que se puede decir que la población hace de Salamanca un municipio adulto.

Finalmente, el municipio tiene una relación hombres-mujeres de 93.72 por ciento, siendo que por cada 100 mujeres habitan alrededor de 94 hombres.

Distribución porcentual de la población por sexo, 2020



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

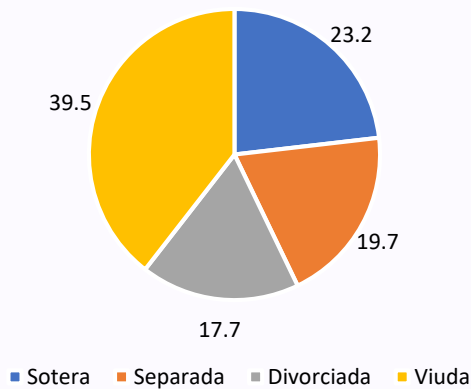
2. Vida Familiar

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Salamanca había 74 mil 971 hogares censales, de los cuales 24 mil 881 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 50 mil 090 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 33.1 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 66.8 por ciento.

Para el mismo año, había 115 mil 590 mujeres de 12 años y más, de las cuales 78 mil 585 son madres, lo que representa el 67.9 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **74.1 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 58 mil 199 madres; mientras que el **25.9 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 20 mil 386 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **39.5** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 8 mil 048 mujeres madres sin una pareja.

Mujeres madres sin pareja
según estado civil, 2020



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres solteras**, quienes integran el **23.2** por ciento, equivalente a 4 mil 721 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las **mujeres madres separadas** quienes representan el **19.7** por ciento, equivalente a 4 mil 015 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **17.7** por ciento, equivalente a 3 mil 602 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Salamanca hay 19 mil 511 mujeres de 6 a 14 años, de las cuales 17 mil 990 saben leer y escribir, lo que representa al 92.2 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 20 mil 032 habitantes, de los cuales 18 mil 349 saben leer y escribir, lo que representa al 91.5 por ciento de los mismos.

Al abordar el tema de alfabetización, en el municipio de Salamanca hay 108 mil 971 mujeres de 15 años y más, de las cuales 102 mil 199 son alfabetas, lo que representa al 93.7 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 99 mil 285 habitantes, de los cuales 95 mil 020 son alfabetas, lo que representa al 95.7 por ciento de los mismos.

4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Salamanca para el ciclo 2018-2019, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 99.3 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 96.6 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el ciclo 2018-2019, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en niñas del 94.3 por ciento; mientras que para los niños es de 93.6 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 81.3 por ciento; mientras que para los hombres es de 68.7 por ciento.

5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Salamanca de los nacimientos registrados en el año 2020, el 13.8 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 491 de los 3 mil 547 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

6. Características económicas

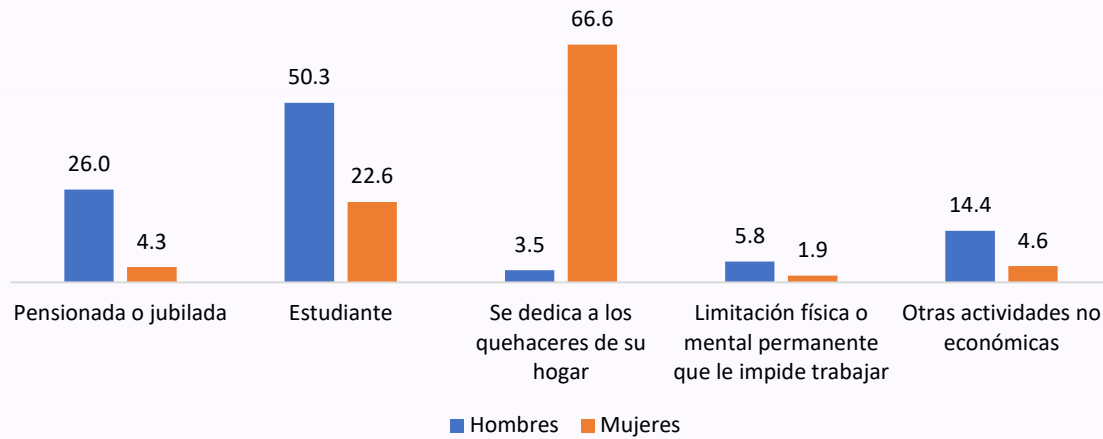
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Salamanca el 56.6 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 97.4 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 42.5 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 71.9 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.

Hablando de la población económicamente no activa, el Censo de Población y Vivienda 2020 informa que las actividades no económicas que realizan son las siguientes.

En el caso de las mujeres de 12 años y más no económicamente activa, el 66.6 por se dedica a los quehaceres de su hogar, el 22.6 por ciento es estudiante, el 4.3 por ciento está pensionada o jubilada y el 1.9 tiene alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar.

En el caso de los hombres de 12 años y más en las mismas condiciones de actividad, el 50.3 por ciento se dedica a estudiar, el 26 por ciento dice encontrarse jubilado o pensionado, el 5.8 por ciento tiene alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar y, finalmente, el 3.5 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar.

Distribución porcentual según actividad no económica desagregado por sexo



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Como se puede apreciar con los datos anteriores, las oportunidades económicas se siguen concentrando en buena medida en la población de hombres, mientras que, en el caso de la mayoría de las mujeres, las actividades de cuidado no remuneradas se siguen presentando como una actividad que les limita y aleja de oportunidades de desarrollo económico.

Ahora bien, los principales sectores en los que se ocupa la población económicamente activa, difieren según el sexo de la persona, pues las mujeres laboran principalmente en el ramo de los servicios donde el 46.0 por ciento de ellas dijo trabajar en este sector, seguido del comercio que representa el 27.4 por ciento; mientras que en el caso de los hombres, ellos se ocupan en actividades de minería e industria en un 31.1 por ciento, además de un 27.9 por ciento que labora en el ámbito de los servicios.

En el ámbito de los servicios es donde existe la mayor diferencia en cuanto al porcentaje de mujeres y hombres que en él se ocupan, pues representa al 46.0 por ciento de las mujeres y el 27.9 por ciento de los hombres, teniendo entre ellos una diferencia de 18.2 puntos porcentuales.

Distribución porcentual de la población según sector de la ocupación y sexo



/1 Engloban las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

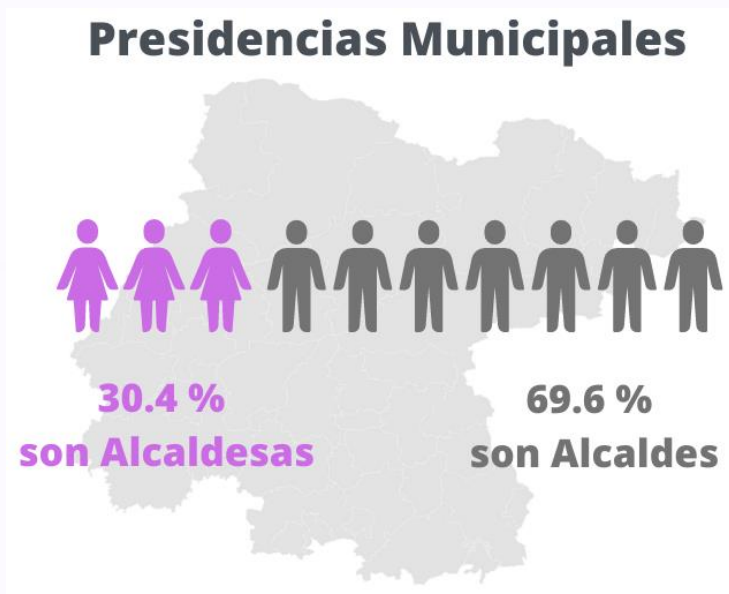
/2 Engloban las actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua.

/3 Engloban las actividades de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2021–2024, de los 46 municipios, en **14 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 30.4 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, porcentaje en el que no se encuentra Salamanca.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 2 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2021 al 2024 será ocupado por una mujer y un hombre.

Con relación a las 12 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 7 mujeres y 5 hombres para ocupar dichos puestos; lo que representa el 58.3 y el 41.6 por ciento de estos puestos, respectivamente.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Salamanca durante el año 2021 fueron atendidas 783 mujeres que vivían algún tipo de violencia; mientras que por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, se aperturaron 324 carpetas de investigación relacionadas con algún incidente de violencia en contra de las mujeres.

Dentro de este tema, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el 2020 ocurrieron en el municipio de Salamanca 53 casos de homicidios de mujeres.

En lo que respecta a los casos de feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **en el municipio de Salamanca no se registraron casos de este delito** en el 2021.

Fuentes:

- Fiscalía General del Estado de Guanajuato. Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. Atención y Procuración de Justicia. [Recurso electrónico disponible en: <https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/index.aspx>]
- INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda. Tabulados básicos. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>]
- INEGI. Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados>]
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2021. [Recurso electrónico disponible en: <https://ieeg.mx/>]
- Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativa. [Recurso electrónico disponible en: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/SIIE.aspx>]
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2022), Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género, Secretaría de Gobernación [Recurso electrónico disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp>]